PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000138 DEL 29 DE JULIO DEL 2025.

(10 DE AGOSTO DEL AÑO 2025)

ACTA No. 007

FECHA: **VALLEDUPAR, 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2025**

HORA DE INICIACION: 6:00PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenas tardes, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

Secretario General: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar nueve (9) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase llamar a lista.

ORDEN DEL DIA

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000138 DEL 29 DE JULIO DEL 2025.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACION A DIOS.**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario.

Secretario General:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputada Claudia Zuleta

Oración.

El presidente: Continúe, señor secretario. Reportamos la presencia del Honorable **DIPUTADO JORGE PANA y GUTIERREZ PRETEL MANUEL**

Secretrio General:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Proposición 118, 10 de agosto de 2025. Presídase la lectura y apruebe el acta 006 de sesiones ordinarias correspondientes al día 9 de agosto del 2025, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnecco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída?

Secretario General: Aprobada

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Presidente: ¿ existe correspondencia?

Secretario General: No existe correspondencia.

Presidente: continúe señor secretario dele lectura.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿existe proposición radicada?

Secretario General: no, señor presidente

7. VARIOS.

El presidente: varios, Tiene el uso de la palabra la diputado Jesus Suarez

Doctor Jesús Suárez: Saludos especiales, señor presidente, a usted y al resto de los corporados. Las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. participar a los compañeros hoy nos encontramos con una grata sorpresa y es el programa del encuentro regional de la cultura en el municipio de Agustín Codazzi del día 10 al 16 de agosto. Recordar que además están las fiestas patronales de la Divina Pastora el día 15 y de igual manera el Festival de Música Vallenata en Guitarra. Es un encuentro realmente extraordinario en donde se van a tocar muchos temas, temas religiosos, temas culturales y temas folclóricos. Preguntarle al señor secretario si mandó las invitaciones para el debate de control político del día martes. Sí señor. ¿Pues recibido? Sí, señor. No, no es anillo vial, es roca. El anillo vial no. Es roca, no es anillo vial. El barrio, la intercesión, el gobierno cumplió, el gobierno del Cesar cumplió. Va a entregar el gobierno municipal, es quien tiene que darle respuesta al cuestionario. Gracias, señor presidente.

Presidente: Diputado Miguel Angel Gutierrez. Reportamos la presencia del Diputado **JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA**

Diputado Miguel Angel Gutierrez: Darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí, saludar de manera muy cariñosa a mis compañeros, a las personas que siguen esta sesión por las diferentes redes de transmisión de la corporación. Felicitar de manera especial a nuestro compañero Ronald Castilla Brochel. un hombre amigo compañero pero además de eso con un carisma innegable, que ha traído alegría. Grandeza a la corporación. No, presidente, yo no me voy a extender mucho, pero sí me parece importante, presidente, y es. Ahorita estuvimos hablando con usted en privado un tema muy importante. Y es ese tema de la alimentación escolar de los estudiantes de nuestro querido departamento. Seguimos con mucha preocupación frente a ese gran esfuerzo que ha querido hacer la gobernación del Cesar con 43 mil millones de pesos para poderle garantizar la alimentación escolar a los estudiantes. Un esfuerzo que incluso desde esta asamblea hemos venido varios compañeros, por no decir que todos. Le pidiéndole al gobierno departamental que se meta en esa bolsa desde hace mucho tiempo y bueno, lo está haciendo en este momento, pero la verdad se han visto muchas trabas desde el Ministerio de Educación para ese tema. Lo último que conozco es que efectivamente la semana pasada como que se dieron unas mesas de trabajo que además se están haciendo desde el mes de diciembre del año pasado. para poder sacar adelante este proyecto porque son recursos de regalías. Y incluso hace como 20 días, 25 días, el Ministerio de Educación no solamente le pidió unos temas adicionales en el proyecto, sino que además de eso generó unas restricciones. bastante importantes para poder sacar adelante este proyecto. Si nos vamos así, vamos a tener alimentación escolar en algunos municipios hasta el mes de agosto, en otros municipios hasta el mes de septiembre. Y hoy prácticamente lo que le están exigiendo al gobierno departamental es que no solamente ponga unos recursos de regalías, sino también ponga unos recursos de los recursos propios del departamento del Cesar, que a esta altura del camino, muy difícilmente, presupuestalmente, se pueden tener esos recursos para poder cumplir con eso. Y que podamos generar una discusión aquí en la corporación. Ojo con lo que estoy diciendo. Se viene trabajando el tema desde el mes de diciembre. Todavía estamos en el mes prácticamente de agosto. Y viene el Ministerio de Educación poniéndole palos a la rueda a este importante proyecto y resulta que La bomba a quien le termina explotando es al departamento del Cesar, porque es el departamento que terminan bloqueando, es el departamento que incluso terminan cuestionando, cuando esta es una obligación incluso que tendría que cubrir el gobierno nacional totalmente. Gracias, señor presidente. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

Presidente: Bueno, mañana a las 3 de la tarde tenemos la visita de la Secretaria de Educación en la sala de juntas. La mesa directiva. Doctor Mañe, por favor. Mañana tenemos la visita a las 3 de la tarde de la Secretaria de Educación en la sala de junta de la Asamblea. No, primero la secretaria de Educación en sala de junta, reunión con los diputados y después vamos a escuchar el sindicato en sesión. A mí se me preocupa, doctor Miguel, porque dicen que con el tema de la adición estamos llegando hasta la tercera semana de agosto. Hoy el gobierno nacional lo que está pidiendo. Es que saquen el proyecto, figúrate. Que saquen el proyecto de alimentación escolar, es lo que está pidiendo el gobierno nacional, es lo que entiende. lo que dijeron entre el lunes y el martes No. Sí, que lo saquen es lo que

estoy entendiendo. Sí, por eso vamos a hacer. La reunión de mañana se va a reunir el equipo del gobierno departamental a las 9 de la mañana con Secretaría de Planeación, el equipo jurídico. porque es una locura lo que está hoy exigiendo el gobierno nacional. Mañana, después de esa reunión que tenga el Gobierno Nacional, invitamos a la Secretaria de Educación para que nos aclare cómo está ese punto hoy que tanto nos preocupa y es la alimentación escolar de los niños del Departamento del Cesar. Tiene el uso de la palabra el doctor José Mario Rodríguez Barriga.

José Mario Rodríguez Barriga: Gracias, señor presidente. Bueno, me deja usted muy preocupado, pero en buena hora ha hecho usted articulación con el gobierno departamental y esa mesa directiva para poder. Tener aquí a la secretaria y nos dé una explicación porque sería algo absurdo de pronto lo que hoy nos vamos todos los diputados con ese mensaje en el aire, pero bueno, que sea mañana la secretaria que nos aterrice, que es lo que dispone el Gobierno Nacional frente al PAE. Señor Presidente, no, vengo llegando del municipio de Becerril, donde me atrevería a decir que acaba de ser víctima de un huracán. Eso salía en los las casas volando, por decirlo así, los techos cayéndose, las puertas derrumbadas, ríos en las calles, entonces es muy preocupante, las carreteras, los árboles, de verdad, cayéndose en cada dos, tres kilómetros, paralizada la vía, la fuerte lluvia que hoy nos agobia, entonces el departamento del Cesar se anuncian unas olas invernales, de verdad que nos preocupa porque hoy los municipios no cuentan, a despejar a cada uno de ellos en su vida que es muy transitada y que día a día los diputados Jesús Suárez padecen accidentes. De verdad que esa vía entre San Diego y Codazzi y entre Becerril es muy oscura. Imagínense cómo veníamos ahorita, oscuro, lloviendo y de verdad que es muy preocupante. Gracias, señor presidente.

Presidente: Es muy preocupante, doctor José, desde Curumaní. Curumaní, San Roque, esa arbolización que hay. La verdad y se lo hemos manifestado y aquí el doctor Suárez. Barros, Migue, todos se lo hemos dicho especialmente a la visita de la Secretaría de Transporte y Tránsito. Aquí solamente de aquí, a la curva de Callao, sabemos el peligro que hay frente a los cementerios y ha sido imposible. Sabemos el impacto ambiental, pero también hay una reforestación que se puede hacer reemplazando estos árboles. Cada vehículo que se sale frente a los cementerios en la salida de un paro, una persona pierde la vida. Doctor Miguel, ese día le dejamos esa inquietud en el debate que se le va a hacer al tránsito departamental, hay que invitar policía de carretera. El mismo ausente de Corpo Cesar. Que vengan y nos acompañen en estos puntos. para evitar esto que está pasando. Cada vehículo que se sale de la vía es un muerto mínimo que está quedando. Y es una familia que está perdiendo un ser humano. Continuamos el punto varios. Continúe con el orden del día, señor secretario.

Secretario General: Agotado el orden del día, siendo las 6:25 de la tarde. 10 de agosto Se cierra la sesión.

CONVOCATORIA: Convocamos para el día lunes 11 de agosto a las 3:30 de la tarde.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA
Secretario General